



INFORME DEL COMISARIO 2.019

Quito, 08 de Febrero de 2020

Señores
Accionistas
Presente

Apreciados Accionistas:

En acatamiento a lo dispuesto en los estatutos de la Empresa, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para conocimiento y aprobación de ustedes señores socios de la compañía FRALESAC CIA. LTDA.

Siendo la labor del Comisario vigilar el desenvolvimiento de la Empresa, se ha analizado la gestión operativa, financiera y de personal, de forma que las condiciones, tanto físicas como ambientales sean las más adecuadas para un buen desempeño de los trabajadores y equipos.

La actividad de la Empresa, es al momento alquiler de vehículos para empresas no dispone de actividad que represente situaciones de riesgo para los trabajadores, pues es tan solo administrativo y vía internet, por tanto no amerita la presencia de un comisario, por lo que recomiendo se realice la reforma de los estatutos, a la brevedad posible. En cuanto se refiere a la gestión empresarial de la Administración debo indicar que está apegada a las normas y leyes que dicta el Gobierno Central y al cumplimiento de las obligaciones dispuestas tanto por el Gobierno Central como a la Superintendencia de Compañías y demás normas emitidas por los organismos descentralizados.

Señores accionistas, que del análisis realizado, la Empresa ha sido manejada prudentemente y dentro del marco de la Ley.

De los señores Accionistas,

Alonso Cañizares
COMISARIO
CI 170318682 - 3

REPRESENTACIONES E INGENIERIA

Dirección: Diego Vásquez S/N y Ave. Jaime Roldós. - Edificio: Monet, Piso 2, Departamento 207

Teléfono : (593-2) 280 - 4378 * **E-mail:** fralesacgerencia@gmail.com

Quito - Ecuador